



BACHILLERATO — ESTUDIOS FLEXIBLES — INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA

OFERTA FORMATIVA

- ✓ El CIDEAD ofrece los Estudios Flexibles de Bachillerato como vía alternativa a la matrícula oficial en esta etapa, respondiendo a una demanda del alumnado.
- ✓ Es una opción dirigida únicamente al alumnado que reúnan estas dos condiciones:
 1. Tener nacionalidad española o haber cursado con anterioridad estudios reglados del sistema educativo español.
 2. Residir en el extranjero y estar escolarizado en un centro educativo del país de residencia.
- ✓ Los Estudios Flexibles de Bachillerato dan la oportunidad, al alumnado inscrito, de cursar alguna/s de las materias que componen el currículo oficial del Bachillerato del Ministerio de Educación y Formación Profesional, careciendo de validez oficial. No conducen, por lo tanto, a la obtención de ningún título, ni es posible emitir certificación académica, ni otros documentos oficiales de evaluación.
- ✓ Se realizará un **seguimiento** del alumnado inscrito en las materias elegidas del mismo modo que se hace con el alumnado que cursa estudios oficiales, por lo que tendrá calificaciones parciales y enviarán actividades que serán corregidas por el docente correspondiente. Igualmente, recibirán el apoyo de un tutor o tutora de su curso.
- ✓ No serán convocados para realizar pruebas presenciales y todos los ejercicios, actividades, pruebas y tareas serán realizados *online*, a través de la **plataforma educativa**.
- ✓ Podrán inscribirse en un **máximo de 4 materias** de primero y/o de segundo curso y por modalidad en la que se matricula.

PLAZO DE MATRÍCULA

Del 16 al 30 de septiembre.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

La matrícula en los estudios flexibles de Educación Secundaria en CIDEAD es gratuita.

DOCUMENTACION

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR:

- ✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.
- ✓ DNI¹ y/o Pasaporte
- ✓ Fotocopia del Libro de Familia y/o Partida de Nacimiento
- ✓ Certificado de residencia actualizado expedido por la Embajada de España en el país de residencia.
- ✓ Certificación donde conste que está cursando sus estudios, durante el curso actual, en un centro oficial del país donde reside en el mismo nivel en que desea inscribirse en el CIDEAD.
- ✓ Certificado académico de sus estudios españoles (sólo alumnado que no tengan nacionalidad española).

¹ Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI o NIE, no será necesario aportar fotocopia de ese documento.



BACHILLERATO — ESTUDIOS FLEXIBLES — INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir la documentación **antes del 30 de septiembre** por alguno de estos medios:
 - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
 - Correo electrónico: cidead@educacion.gob.es
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La **solicitud de matrícula** se realiza a través de la **Sede Electrónica** cuyo enlace está en la propia web del CIDEAD.
- ✓ Para iniciar el trámite debe **registrarse** en la sede electrónica del MEFP.
- ✓ El **usuario y contraseña** con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores, así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar todos los apartados del formulario de solicitud y **seguir las instrucciones** sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido **recibida**. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Para acceder a los **materiales de aprendizaje** y con las que trabajará durante el curso del aula virtual, se le enviará un usuario y una contraseña.
- ✓ Para cualquier incidencia con estas claves comuníquelo al email: **cidead@educacion.gob.es**

CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado** de su solicitud recibirá un **email** de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que la persona solicitante no está interesada en continuar con el proceso y, por tanto, **se desestimará su solicitud de matrícula**.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está **“Terminada”**, su matrícula estará pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si la persona interesada no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.